



SISTEMA DE LA GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)

Ibagué 12 de septiembre de 2024

Señores

Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA Regional
Tolima – Centro de Comercio y Servicios Ibagué - Tolima.

Asunto: invitación Pública No. MC-CCS-9310- 536 -2024

Respetados señores:

Yo MARIA DEL PILAR OZUNA MORA, identificada como aparece al pie de mi firma, obrando en calidad de REPRESENTANTE LEGAL de SOLUCIONES PRACTICAS CIVILES SAS, NIT 901400169-0, mediante el presente documento certifico que cumplo con todas las medidas de seguridad personal y de terceros, en cuanto a la prevención de accidentes y seguridad industrial, que estén vigentes y hayan sido dictadas por las entidades competentes. Específicamente el cumplimiento de lo establecido en el Capítulo 6 Art. 2.2.4.6.27, Art. 2.2.4.6.28 del Decreto Único 1072 de 2015, el Decreto 052 de 2017 y la Resolución 0312 de 2019: “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo”, define las directrices de obligatorio cumplimiento para implementar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), que deben ser aplicadas por todos los empleadores públicos y privados, los contratantes de personal bajo modalidad de contrato civil, comercial o administrativo, las organizaciones de economía solidaria y del sector cooperativo, las empresas de servicios temporales y tener cobertura sobre los trabajadores dependientes, contratistas, trabajadores cooperados y los trabajadores en misión.

SOLUCIONES PRACTICAS CIVILES asumirá todos los riesgos profesionales y demás erogaciones en que puedan incurrir sus trabajadores con ocasión del desarrollo de la prestación del servicio y/o entrega de los bienes.

En constancia se firma a los doce 12 días del mes de septiembre 2024

Nombre o Razón Social del Proponente: SOLUCIONES PRACTICAS CIVILES SAS
NIT 901.400.169-0

Nombre del Representante Legal: MARIA DEL PILAR OZUNA MORA

C.C. No. 38.262.232 de IBAGUE

Dirección Cra 11 #43-53 b Calarcá

Teléfono 3183659511

Correos Electrónicos1 – solucionespracticapro@gmail.com

Ciudad IBAGUE

FIRMA : _____

Firma representante legal

Nombre: MARIA DEL PILAR OZUNA MORA